

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMIT E:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICI O:	
CERTIFICADO DE VALOR Y CLAVE CATASTRAL					
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula		
ES EL DOCUMENTO QUE PROPORCIONA EL VALOR MONETARIO DEL PREDIO					
FUNDAMENTO LEGAL:		CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS. ARTÍCULO 113, 114, 115, 116, 117, 173, 175, 181, 182 ARTÍCULO 116 DEL C.P.A.E.M.			
DOCUMENTO A OBTENER:		CERTIFICADO EN UNA HOJA.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	PERMANENTE
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		EN CASO DE QUE SE QUIERA HACER UN CAMBIO DE PROPIETARIO DE ALGUN PREDIO, O SE REQUIERA PARA TRAMITES LEGALES.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		SI, ESTA SUJETO A VERIFICACION POR IGECEM CADA MES MEDIANTE UN REPORTE Y CARTOGRAFIA.			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS					
1.-Identificación Oficial Vigente				ART. 116 DEL CODIGO DE POCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 113, 114, 115, 116, 117, 171 FRACCION II Y XVIII, 175, 179 FRACCION I, 181 Y 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26, Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, POLITICAS GENERALES ACGC004, ACGC005,ACGC006, Y ACGC0047 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO	
2.-Carp del Titular		SI	2		
3.- Último Recibo de Pago Predial 2024		SI	2		
4.-Titulo que acredite la propiedad o posesión del predio.		SI	2		
5.-Croquis de Ubicación		SI	2		
6.- Carta Poder (En caso de que el propietario no asista)		SI	2		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
1.-Identificación Oficial vigente		SI	2	ART. 116 DEL CODIGO DE POCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 113, 114, 115, 116, 117, 171 FRACCION II Y XVIII, 175, 179 FRACCION I, 181 Y 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26, Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, POLITICAS GENERALES ACGC004, ACGC005,ACGC006, Y ACGC0047 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.	
2.- Poder de la Sociedad		SI	2		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
1. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública		SI	2	ART. 116 DEL CODIGO DE POCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ESTADO DE MEXICO, ART. 113, 114, 115, 116, 117, 171 FRACCION II Y XVIII, 175, 179 FRACCION I, 181 Y 182 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, ART. 24, 26, Y 27 DEL REGLAMENTO DEL TITULO QUINTO DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS, POLITICAS GENERALES ACGC004, ACGC005,ACGC006, Y ACGC0047 DEL MANUAL CATASTRAL DEL ESTADO DE MEXICO.	
2. Identificación Oficial Vigente		SI	2		

PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Presentar sus documentos originales ante catastro, con dos juegos de copias para realizar el pago de su certificación y esperar a que se entregue su documento.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	3 DIAS HABILES			
COSTO:	\$259	Fundamento Jurídico Fundamento Jurídico ARTÍCULO 2, FRACCIÓN III DE LA LEY PARA DETERMINAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA), ARTÍCULO 166 FRACCIÓN III DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.		
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO
				EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRA PAGARSE:	EN EL ÁREA DE CAJA (TESORERIA)			
OTRAS ALTERNATIVAS:	UNICAMENTE TESORERIA			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	-DOCUMENTOS ORDENADOS, NO BORROSOS NI PIXELEADOS.			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
TESORERIA MUNICIPAL		CATASTRO MUNICIPAL-SUBDIRECCION DE INGRESOS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LORENA EDITH TORRES SANCHEZ		
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	SAN JACINTO		MUNICIPIO:	ATLAUTLA
C.P.:	56970	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNEA A VIERNES DE 9:00AM A 4:00PM SABADOS DE 9:00AM A 1:00PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	597 109 1048			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	CATASTRO MUNICIPAL			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	XOCHITL MORALES RODRIGUEZ			
DOMICILIO:	CALL E:	PLAZA DE LA CONSTITUCION	NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	SAN JACINTO		MUNICIPIO:	ATLAUTLA
C.P.:	56976	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNEA A VIERNES DE 9:00AM A 4:00PM SABADOS DE 9:00AM A 1:00PM	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	597 109 1048	N/A	N/A	catastro2022.2024@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES	LOS FORMATOS SE DAN DE MANERA FISICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI EL PROPIETARIO NO PUEDE VENIR A REALIZAR EL TRAMITE ¿ QUE HAGO?'			
RESPUESTA:	TRAER UNA CARTA PODER SIMPLE FIRMADA POR EL PROPIETARIO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿EXISTEN DESCUENTOS?			
RESPUESTA:	NO			

PREGUNTA FRECUENTE

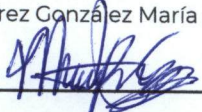
3:

RESPUESTA:

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

ELABORÓ:

Arq. Ramírez González María de Jesús



NOMBRE COMPLETO

VISTO BUENO:

Lic. Xóchitl Morales Rodríguez



NOMBRE COMPLETO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN:

15/ENERO/2024.

Reservados Nuestros Derechos
H. AYUNTAMIENTO 2022 - 2024
DEPARTAMENTO
MUNICIPAL DE
CATASTRO